

Panamá

PLAN DE TRABAJO PROPUESTO PARA LA RED DE FUNCIONARIOS DE ENLACE DE PROTECCION CONSULAR

TEMAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO
Mecanismo consulares que fomenten el respecto a los derechos de los migrantes	1.- Establecer mecanismos de cooperación en materia de protección consular y legislación nacionales en la materia, mediante la impartición de cursos de capacitación, seminarios u otras actividades a funcionarios consulares de los países miembros de la CRM.	-Cada país identificará sus necesidades y oportunidades de capacitación en materia consular -Aprovechar el ofrecimiento hecho por México y Canadá de otorgar capacitación a los miembros de la CRM sobre procedimientos y mecanismos exitosos en materia de protección consular. -Realizar eventos de capacitación.	Se requiere capacitación y seminario en materia de trata especialmente dirigidos a policías, fiscales, migración, salud y todas aquellas entidades que tengan que ver con el tema.
	2.- Promover el intercambio de información con máxima utilización de la Secretaria Virtual.	Proporcionar información, a través de la Secretaria Virtual, sobre requisitos y tipos de visas, en un lapso de treinta días.	La Delegación de Panamá durante la CRM realizada en Nueva Orleans, entrego la clasificación migratoria y cuadro de acuerdo de supresión de visas para que sea instalada en la Secretaria Virtual. Copias de los pasaportes ordinarios, diplomáticos, consulares, especiales y solicitudes de salvoconducto
	3.- Asegurar el retorno seguro, digno y ordenado de los migrantes extraregionales.	-Identificar aquellos países que dificultan la expedición de documentación de viajes	

	<p>4.- Convergencia de esfuerzos gubernamentales/consulares.</p> <p>5.- Servir como punto principal de contacto a nivel de trabajo con la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones</p>	<p>digno y ordenado de los migrantes extraregionales, para considerar posibles acciones regionales que faciliten la obtención.-</p> <p>-Asistir a la Presidencia Pro-Témpore en el inicio de un diálogo con los países extraregionales que presentan dificultades para la emisión de documentos de viajes necesarios para el retorno seguro, digno y ordenado de sus nacionales.</p> <p>Reconocer el trabajo efectuado por la OCAM en materia de análisis de la convergencia en las regulaciones existentes en los países miembros para el ingreso de extranjeros en los respectivos países e instar a los países no miembros de OCAM que analicen la posibilidad de adherirse a este esfuerzos para crear una matriz en esta materia para la CRM.</p> <p>-Avanzar con la creación del consulado Centroamericano con sede en Veracruz, México.</p> <p>Realizar reuniones conjunta para discutir el tema.</p>	<p>Propuesta presentada por el Gobierno de México en la reunión de la CRM en 2006 y presentaron un informe de lo actuado a la</p>
--	---	--	---

	(RRCOM) en discusiones sobre el documento "Lineamientos Regionales para la protección de los Derechos Humanos de los Migrantes en Situaciones de Intercepción, Detención, Deportación y recepción."		fecha.
Instrumentos Internacionales	1.-Promover la aplicación irrestricta de la Convención de Viena en Relaciones Consulares.	Incluir como materia en cursos de capacitación.	La Delegación de Panamá solicito capacitación para sus cónsules en materia de protección consular.